



ORD. N°: 2492 SMA 2020

ANT.: Oficio N° 3568 de 18.08.2020 deriva denuncia I. Municipalidad de Providencia

MAT.: Informa lo que indica.

Santiago, septiembre 14 de 2020

DE : FERNANDO VERA OETIKER
ENCARGADO DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A : JOAQUIN MÁRQUEZ MENANTEAUX

Por medio del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de su denuncia de ruidos generados por equipos de climatización que se encuentran en el centro médico Integramédica, ubicado en Calle Barcelona N° 2116, Comuna de Providencia. Según los antecedentes presentados, la fuente emisora podría estar en incumplimiento a la Norma de Emisión de Ruidos, contenida en el Decreto Supremo N°38, del Ministerio del Medio Ambiente, promulgado con fecha 11 de noviembre de 2011.

Se informa que la denuncia ha sido registrada en nuestro sistema con el ID 250-XIII-2020 y su contenido se incorporará en el proceso de planificación de Fiscalización, de conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



fernando
vera
oetiker

Firmado digitalmente
por fernando vera
oetiker
Fecha: 2020.09.14
14:53:06 -03'00'

FERNANDO VERA OETIKER
ENCARGADO OFICINA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

TGR

Distribución:

- Sr Joaquín Márquez Menanteaux, [REDACTED]

C.C.:

- Sra. Evelyn Matthei Fornet, Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Providencia, Avda. Pedro de Valdivia N°963, Notifíquese Correo electrónico municipalidad@providencia.cl
- División de Fiscalización, Superintendencia del Medio Ambiente
- Oficina de Atención Ciudadana, Superintendencia del Medio Ambiente
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente